

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 4 DE MARZO DE 2010 (Aprobada en Sesión Ordinaria
de 26 de mayo de 2010)**

Siendo las 17:15 horas del día 4 de marzo de 2010, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia del Sr. Decano D. Manuel González Lena, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, habiendo disculpado su ausencia el Sr. Blanco Nieto, el Sr. Cebrián Fernández, la Sra. Durán Martín-Merás, el Sr. López Piñeiro y el Sr. Palacios Medrano. Actúa como secretario D. Manuel Mota Medina. Se tratan los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Aprobación, si procede, de las peticiones de ayudas de la Facultad de Ciencias en la modalidad A (Adecuación, mejora e innovación en laboratorios e infraestructuras docentes) de la “CONVOCATORIA DE ACCIONES PARA LA INNOVACIÓN DOCENTE Y LA MEJORA DE LA CALIDAD” en el Plan de Adaptación de la UEx en el EEES.
- 2.- Debate sobre la insuficiencia de laboratorios de prácticas de Biología en el tránsito de las Licenciaturas a los Grados.
- 3.- Asuntos de trámite.

1.- Aprobación, si procede, de las peticiones de ayudas de la Facultad de Ciencias en la modalidad A (Adecuación, mejora e innovación en laboratorios e infraestructuras docentes) de la “CONVOCATORIA DE ACCIONES PARA LA INNOVACIÓN DOCENTE Y LA MEJORA DE LA CALIDAD” en el Plan de Adaptación de la UEx en el EEES.

El Sr. Decano informa que la Convocatoria está abierta desde el 2 de febrero. Este año la modalidad A presenta la novedad de que requiere el informe de las Comisiones de Calidad de los diferentes Grados. Además las solicitudes deben ser priorizadas y aprobadas por Junta de Facultad. La propuesta que se presenta y que ha sido publicada en página web recoge las solicitudes de los Directores de Departamento y se ha añadido la dotación de las nuevas aulas en el Edificio de Química y en el Aulario y la instalación de ordenadores fijos en todas las aulas del Aulario.

En cuanto a la priorización, el año pasado no se priorizó y llegó algo de dinero a todos los laboratorios, de forma que el reparto fue razonable. Las Comisiones de Calidad han dado informe favorable a todas las peticiones. Tras un primer turno de intervenciones el Sr. Decano cederá la palabra a los coordinadores de dichas Comisiones para que aclaren los extremos del informe.

Se abre un primer turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo y el Sr. Alonso Romero.

* El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo se queja porque esta forma de trabajar requiere un gran esfuerzo para elaborar una solicitud que luego hay que rehacer porque recortan las ayudas. A su juicio se debería buscar otra forma de trabajar.

* El Sr. Alonso Romero pregunta por las obras del Aulario.

El Sr. Decano responde que está previsto que se construyan varios seminarios en los bajos del Aulario y que las obras comenzarán cuando no interfieran con clases o exámenes.

Tras el primer turno de intervenciones, el Sr. Decano cede la palabra a los coordinadores de las

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 4 de marzo de 2010

Comisiones de Calidad.

* La Sra. Guiberteau Cabanillas informa que la Comisión de Química dio informe favorable a todas las solicitudes y propuso priorizar en 1er lugar los laboratorios y en 2º lugar aulas y seminarios.

* El Sr. Rodríguez-Arias Fernández informa que la Comisión de Matemáticas también dio informe favorable a todas las solicitudes y que se vio incapaz de priorizar entre las mismas. Además aclara que la petición de Matemáticas va conjuntamente con la de Estadística.

* El Sr. Garzó Puertos informa que en la Comisión de Física se decidió ajustar la petición a una cantidad realista, que se cifró en 38.000 euros, habida cuenta que hay 800.000 euros para toda la universidad. En cuanto a la priorización, se decidió poner en primer lugar aquellos laboratorios involucrados en la docencia de 1er y 2º curso del Grado.

* La Sra. Rodríguez Gallardo informa que la Comisión de Biología dio informe favorable a todas las solicitudes sin establecer priorización entre las mismas.

* El Sr. Mota Medina informa que la Comisión de Ciencias Ambientales también dio informe favorable a todas las solicitudes y no se estableció priorización entre las mismas porque la mayoría de las que afectaban a Ciencias Ambientales también afectaban a otra titulación.

* En ausencia del coordinador de la Comisión de Ingeniería Química, que no es miembro de Junta de Facultad, el Sr. Decano informa que esta Comisión ha dado informe favorable a todas las peticiones y ha establecido una priorización entre las misma. Sin embargo, esta priorización afecta a solicitudes que van dirigidas a otras titulaciones. A su juicio es la Junta de Facultad la que debe establecer la priorización.

Se abre un segundo turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Ojalvo Sánchez y el Sr. García Orellana.

* El Sr. Ojalvo Sánchez aclara que la priorización de la Comisión de Calidad de Ingeniería Química consiste en establecer 3 bloques: prioridad 1 para laboratorios, prioridad 2 para material informático y prioridad 3 para seminarios y aulas.

El Sr. Decano no ve conveniente priorizar laboratorios antes que aulas porque se corre el riesgo de que la Facultad no pueda asumir la dotación de las nuevas aulas y seminarios.

* El Sr. García Orellana se muestra en desacuerdo con la priorización establecida por la Comisión de Calidad de Física ya que esto perjudicará a determinados laboratorios por no tener docencia en 1er y 2º curso del Grado. Si se mantiene esta priorización nunca llegarán ayudas a dichos laboratorios.

El Sr. Garzó Puertos responde que la idea no es mantener esta priorización los 4 años de implantación del Grado.

Se abre un tercer turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Garzó Puertos, la Sra. Botello Cambero y el Sr. García Orellana.

* El Sr. Garzó Puertos ve desproporcionada la petición global de la Facultad y propone que se prioricen aquellas solicitudes destinadas a 1º y 2º de los Grados.

* La Sra. Botello Cambero pregunta por la Convocatoria del Vicerrectorado de Planificación Económica del pasado curso.

El Sr. Decano responde que fruto de aquella convocatoria se realizó la tabicación del aula 102 del Aulario y aún está pendiente la del aula 4 del Edificio de Química.

* El Sr. García Orellana no comparte los criterios de priorización propuestos por el Sr. Garzó Puertos y pide que si se aprueban se apliquen a toda la Facultad.

El Sr. Decano responde que los criterios deben ser únicos para toda la Facultad.

A la vista de las diferentes propuestas, y con carácter previo a la votación sobre las solicitudes, el Sr. Decano somete a votación si se va a sugerir o no priorización. Se registran 7 votos favorables a sugerir priorización, 19 votos en contra de sugerir priorización y 9 abstenciones. Por tanto, las solicitudes se enviarán sin priorización al Vicerrectorado de Calidad.

Se somete a votación la petición de la Facultad, registrándose 34 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención, quedando por tanto aprobada.

El Sr. Decano agradece el esfuerzo de todos los que han participado en elaborar la petición de la Facultad.

2.- Debate sobre la insuficiencia de laboratorios de prácticas de Biología en el tránsito de las Licenciaturas a los Grados.

El Sr. Decano informa que el pasado 25 de noviembre recibió un escrito de gran cantidad de profesores de Biología, encabezados por D^a Ana Ortega Olivencia, quejándose del poco espacio disponibles en laboratorios para docencia.

Desde entonces el Sr. Decano ha mantenido reuniones con diversas personas de la Facultad de Ciencias en busca de soluciones. En la Facultad, los laboratorios son de los Departamentos a excepción de los del Edificio Eladio Viñuela que son de la propia Facultad. En su día se hizo una adscripción de estos últimos a áreas de conocimiento, pero ahora esto se puede cambiar en función de las nuevas circunstancias.

El Sr. Decano aclara que no aspira a tomar ninguna decisión en el día de hoy sino que se reflexione sobre el problema. Cede la palabra al Sr. Pérez Bote como firmante del escrito antes aludido.

* El Sr. Pérez Bote confirma la opinión del Sr. Decano de que la circunstancias han cambiado. En los laboratorios de Biología no hay lugar para tantos grupos de prácticas. Lo que se pide es que se pongan los laboratorios del Edificio Eladio Viñuela a disposición de la docencia y no de determinadas áreas de conocimiento. Con la adscripción actual no hay espacio físico disponible.

Se abre un primer turno de intervenciones. Piden la palabra la Sra. Cháves Lobón, el Sr. Espinosa Borreguero, el Sr. Martín Partido, el Sr. Vinagre Jara y el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo.

* La Sra. Cháves Lobón y el Sr. Espinosa Borreguero opinan que se deberían distribuir los laboratorios según el número de grupos de prácticas que se formen.

* El Sr. Martín Partido cree que en el problema ha incidido el traslado de las clases teóricas de los

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 4 de marzo de 2010

grados a horario de mañana, relegando todas las prácticas al horario de tarde. También agrava el problema la convivencia de grados y licenciaturas.

* El Sr. Vinagre Jara opina que es la Facultad la que debe distribuir los espacios para optimizar la docencia.

* El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo aclara que cuando se construyó el Edificio Eladio Viñuela se barajaron dos opciones: que la Facultad fuera la responsable de todos los laboratorios o adjudicar los laboratorios a las áreas responsables de la docencia de prácticas. La que se eligió fue la segunda opción para diferenciar unos laboratorios de otros (no es igual un laboratorio de Botánica que uno de Química Analítica). Esta especialización de los laboratorios complica las cosas, de modo que cualquier reorganización de los mismos hay que hacerla con cuidado.

Se abre un segundo turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Cintas Moreno, el Sr. Casero Linares, el Sr. Beltrán Novillo, el Sr. Babiano Caballero, el Sr. Espinosa Borreguero y el Sr. Macías Laso.

* El Sr. Cintas Moreno ve la solución en convertir un laboratorio especializado en uno multidisciplinar. Esto puede ser difícil, pero parece razonable. Pide también que cuando se planifiquen los horarios de prácticas se asignen también los laboratorios.

* El Sr. Casero Linares cree que debemos ser sensibles a este problema que afecta a la docencia en la Facultad. Este problema hay que estudiarlo globalmente, ya que el curso que viene se va a complicar.

* El Sr. Beltrán Novillo se muestra de acuerdo en estudiar la ocupación de los laboratorios del Edificio Eladio Viñuela, aunque coincide con el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo en que hay que tener en cuenta la especificidad de dichos laboratorios así como la ocupación de los mismos.

* El Sr. Babiano Caballero cree que hay que comprobar el grado de necesidad de los laboratorios y resolver los problemas de docencia. No cree que los laboratorios estén desocupados. Asimismo piensa que deben estar adaptados y un laboratorio multidisciplinar es difícilmente adaptable. Por otro lado, las áreas han invertido recursos en los laboratorios del Edificio Eladio Viñuela y esto hay que tenerlo en cuenta.

* El Sr. Espinosa Borreguero cree que debe haber un laboratorio comodín que se pueda ocupar durante un tiempo sin necesidad de desmontarlo de la mañana a la tarde.

* El Sr. Macías Laso opina que la necesidad se ve claramente y el próximo curso no se van a poder impartir determinadas prácticas por el solapamiento de Licenciaturas y Grados. Los problemas que pudiera dar un laboratorio multidisciplinar se pueden salvar y de hecho en Bioquímica ya se ha hecho. Lo que se pretende es resolver una situación transitoria de convivencia de Grados y Licenciaturas.

El Sr. Decano cree que efectivamente la situación es transitoria y que la solución que se debe buscar también debe serlo. Para ello propone que las Comisiones de Calidad de Biología y de Ciencias Ambientales hagan una estimación de las necesidades en cuanto a laboratorios para el curso 2010-2011. Con esa información, él convocará una reunión de Directores de Departamento donde se estudiará la

solución al problema. El acuerdo resultante se someterá a la aprobación de la Junta de Facultad. Esta propuesta es aprobada por asentimiento unánime.

3.- Asuntos de trámite.

3.a.- Inscripciones y Tribunales de Trabajos de Grado

Se ha presentado en el Departamento de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra de la Universidad de Extremadura, el Trabajo de Grado titulado “Esporas de hongos y granos de polen, potencialmente alergógenos, presentes en el interior y exterior de un hospital”, realizado por D. Santiago Fernández Rodríguez y dirigido por el Dr. D. Rafael Tormo Molina y la Dra. D^a Inmaculada Silva Palacios. De acuerdo con las Normas Reguladoras para la obtención del Grado de Licenciado por la Universidad de Extremadura y con los Directores del Trabajo de Grado, y para que la Junta de Centro designe el Tribunal que habrá de juzgarlo, el Consejo de este Departamento acordó proponer a los siguientes miembros titulares y suplentes:

TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
<i>Francisco Javier Blanco Palenciano</i>	Presidente	<i>P. Asoc.</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Ciencias Biomédicas</i>
<i>Josefa López Martínez</i>	Secretaria	<i>CD</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra</i>
<i>Ángela Gonzalo Garijo</i>	Vocal	<i>P. Asoc.</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Ciencias Biomédicas</i>
SUPLENTES				
<i>Tomás Rodríguez Riaño</i>	Presidente	<i>CD</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra</i>
<i>Ana Ortega Olivencia</i>	Secretaria	<i>CU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra</i>
<i>Adolfo F. Muñoz Rodríguez</i>	Vocal	<i>TU</i>	<i>Huelva</i>	<i>Biología Ambiental S.P.</i>

Se aprueba por asentimiento unánime de los miembros de la Junta de Facultad.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:45 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº
EL DECANO

Fdo.: Manuel Mota Medina

Fdo.: Manuel González Lena

Anexo I. Relación de asistentes

Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)

D. Francisco Javier Alonso Romero
D. Reyes Babiano Caballero
D. Fernando Juan Beltrán Novillo
D. Pedro Joaquín Casero Linares
D^a Natividad Chaves Lobón
D. Pedro Cintas Moreno
D. Francisco Espinosa Borreguero
D^a Anunciación Espinosa Mansilla
D. José Agustín García García
D. Carlos Javier García Orellana
D. Vicente Garzó Puertos
D. Manuel González Lena
D^a Agustina Guiberteau Cabanillas
D. Pedro Macías Laso
D. Gervasio Martín Partido
D. Vidal Luis Mateos Masa
D. José Morales Bruque
D. Manuel Mota Medina
D^a M^a Ángeles Mulero Díaz
D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo
D. Evaristo Ojalvo Sánchez
D. Francisco Javier Olivares del Valle
D. José Antonio Pariente Llanos
D. Manuel Ramírez Fernández
D. Mariano Rodríguez-Arias Fernández
D^a Lucía Rodríguez Gallardo
D. José Trujillo Carmona
D. Francisco Vinagre Jara

Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

D. Francisco Javier Acero Díaz
D. Ignacio Bejarano Hernando
D^a Emilia del Carmen Botello Cambero
D. José Luis Bravo Galán
D^a Ilda de Jesús Casimiro Felicio
D^a Mónica Martí Mus
D. José Luis Pérez Bote
D. Antonio Serrano Pérez
D. Emilio Viñuelas Zahínos

Representantes de estudiantes (Sector C)

D^a Noelia Lavado Florencio

Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)